

Situación Castilla y León

2020



Evolución esperada de la economía de Castilla y León ante la crisis de la COVID-19

Septiembre de 2020

El PIB de Castilla y León se podría reducir en un 10,6% en 2020, y aumentar en un 6,0% en 2021. Ello resultaría en la destrucción de 27.500 puestos de trabajo en el bienio, y en el aumento de la tasa de paro en 1,8 puntos porcentuales, acercándose al 14,1% en el promedio de 2020, pero pudiendo descender hasta el 13,4% en el de 2021. El impacto de la crisis, por tanto, se espera algo menor que el que puede experimentar el conjunto de la economía española. Aunque las medidas de confinamiento y de distanciamiento social permitieron frenar la expansión de la COVID-19 durante el tiempo que se mantuvieron en vigor, el impacto en la actividad económica ha sido muy relevante. Así, la reducción de la actividad podría sobrepasar el 14% en el acumulado del primer semestre del año respecto a finales de 2019, lo que en todo caso supone un impacto menor que el observado para el conjunto de España.

La reducción de los contagios y la flexibilización de las restricciones dieron paso a una recuperación intensa en el periodo de desescalada, aunque los recientes rebrotes, entre los que cabe destacar los casos de Valladolid y Salamanca, mantienen la incertidumbre elevada. La expectativa de que la recuperación se prolongue se ve reforzada por un impulso fiscal significativo en España y en Castilla y León, por los ambiciosos anuncios de política a nivel europeo y por el impulso al crédito. Esto abre la posibilidad a que puedan darse escenarios más positivos hacia delante, aunque la incertidumbre todavía es elevada, y la mayor parte de los riesgos siguen poniendo un sesgo a la baja sobre las previsiones.

La revisión a la baja del crecimiento en 2020 respecto a lo esperado hace seis meses se explica por cuatro factores. En primer lugar, que las medidas de confinamiento se han prolongado durante más tiempo del esperado cuando se implementó el estado de alarma, y en algunos puntos del territorio, ha habido que volver a aplicar algunas de ellas de forma puntual. **En segundo lugar, las restricciones han tenido un mayor impacto sobre la demanda interna, en particular sobre el gasto ligado al consumo que se realiza en un contexto social. En tercer lugar, la disminución del gasto de las familias se ha concentrado en bienes, y sobre todo servicios, producidos internamente. Finalmente, el sector turístico se ha desplomado,** manteniéndose cerrados los hoteles y la llegada de extranjeros por un periodo de casi tres meses, y con algún tipo de restricción durante buena parte del verano. En todo caso, todos estos aspectos, bien sea por el menor peso del consumo social en la comunidad, por la relevancia de la producción de bienes de consumo para el mercado nacional, o por la menor importancia estratégica del turismo, y en particular del de extranjeros, inciden menos negativamente en la economía castellano y leonesa.

La mayor incertidumbre sanitaria y económica, así como las restricciones de oferta, son la causa de buena parte de la contracción del consumo. El ajuste del gasto de los hogares se produjo por las dudas sobre la salud y la situación laboral, la mayor duración de las medidas de confinamiento y el distanciamiento social. En Castilla y León, dicho ajuste se estima del orden de entre el 20 y el 25% durante los primeros seis meses del año. En particular, la corrección se centró en los servicios de consumo social. **Tal es el caso de la restauración, el ocio y el turismo. Al ser todos ellos sectores con un menor peso en la economía de Castilla y León, el impacto en el PIB regional habría sido algo menor que en el conjunto de España.** Por el contrario, el contexto de confinamiento y la lucha contra la epidemia redirigieron el consumo impulsando el comercio electrónico, los productos de alimentación, y los servicios y productos de salud.

Por otro lado, las normas para evitar desplazamientos alcanzaron dimensiones globales, lo que afectó negativamente a la llegada de turistas. Así, el consumo de no residentes en el territorio nacional se habría desplomado entre un 90 y un 100% respecto a lo observado a finales de 2019. La exposición de la economía castellano leonesa al turismo extranjero es menor que la del conjunto nacional. Como consecuencia, aunque la caída del gasto de los no residentes con tarjetas fue similar, el impacto en el PIB habría sido inferior.

Las caídas en la inversión y en las exportaciones habrían sido severas, pero algo inferiores a lo previsto al inicio de la crisis, mientras que el consumo público se habría acelerado, actuando como estabilizador. En lo primero, hay datos mixtos: el ajuste en la obra residencial parece menor en Castilla y León, tanto en términos de caída de los visados de obra nueva como en impacto en el empleo en el sector. Pero las exportaciones de bienes regionales muestran una corrección superior a la del PIB y a la experimentada en España, con una caída del 25% interanual en los meses de marzo a mayo. Ello, como resultado de las fricciones en las cadenas de valor a nivel mundial, la reducción de la demanda global y el impacto negativo que la crisis está teniendo en sectores estratégicos para Castilla y León. Aunque los bienes de equipo (12% de las ventas al exterior de 2019) muestran una evolución favorable, habiendo aumentado sus exportaciones en un 25% de media entre marzo y junio, las de automóviles (46% del total) se redujeron a la mitad en el mismo periodo, y las de bienes de consumo (3%) se redujeron en un tercio. Además, las exportaciones de alimentos, que en otras regiones evolucionaron favorablemente, se estancaron en Castilla y León en el período. Finalmente, el gasto en consumo público se ha acelerado de forma considerable durante los últimos seis meses. Esto consolida una tendencia, perceptible desde finales del año pasado, pero que se ha potenciado con la necesidad de respuesta a la pandemia por parte de las administraciones públicas.

El impacto de la crisis, además de significativo, ha sido heterogéneo entre sectores o colectivos, y diferente al observado en 2008. Aunque la caída en el empleo continúa siendo mayor entre los jóvenes, el cambio demográfico ha hecho que en España **los mayores de 35 años representen ahora más de la mitad de las personas que han perdido su empleo** (frente a una quinta parte en 2008-2009). Desde el punto de vista sectorial, la construcción no es, por primera vez en mucho tiempo, uno de los detonantes de la crisis. **Por el contrario, la hostelería, tradicionalmente un sector refugio en otros episodios de incertidumbre,** es la que sufre en mayor medida las repercusiones de la epidemia, junto a las actividades donde la presencia física del trabajador, del empleador o del consumidor es indispensable. El menor peso de estas actividades en la región permiten una menor contracción del empleo, pero en este caso, la especialización industrial en sectores que permiten un poco uso del teletrabajo incide negativamente en su empleo. Finalmente, **desde el punto de vista territorial,** son las áreas metropolitanas Palencia, Burgos y Salamanca fueron las más afectadas en el segundo trimestre, mientras que en Soria y Ávila la contracción fue algo menor.

La desescalada y la flexibilización de las restricciones posibilitadas por el control de la pandemia han permitido una recuperación económica muy intensa desde mediados del segundo trimestre del año que, si continúa sin problemas importantes, podría permitir que el PIB aumente en un 8% trimestral en el tercero, en torno a cuatro puntos por debajo de lo que se espera para la media de España, si bien los sesgos sobre la actividad de este trimestre son al alza. Desde inicios de mayo, diversos indicadores apuntan a que la actividad mejora, a medida que se han ido relajando las limitaciones al movimiento y a la apertura de negocios. En particular, aquellas provincias que comenzaron la desescalada antes mostraron recuperaciones del gasto más prematuras.¹ Las restricciones no han afectado a todos los sectores o regiones por igual: aquellos que experimentaron una relajación más temprana son los que primero repuntaron. Además, el levantamiento de las restricciones de movilidad favorecieron especialmente a las provincias limítrofes con la Comunidad de Madrid. **En julio y agosto, el gasto con tarjeta en Castilla y León evolucionó más favorablemente que en España, pero fueron Ávila y Segovia las que mostraron un mayor dinamismo.** Por otra parte, estos cambios en las políticas de contención del virus también se han adoptado en buena parte de los principales socios comerciales, apoyando

¹ El gasto es el realizado en tarjeta de crédito emitidas por BBVA y en TPV de BBVA.

la recuperación de los flujos de comercio de bienes y servicios. La mayor exposición de Castilla y León al exterior, con un peso más elevado de las exportaciones de bienes, debería suponer una ventaja. Sin embargo, la distribución sectorial (elevado peso de los automóviles) y la territorial (con predominio de las ventas a Europa) hace que no se pueda aprovechar diferencialmente el avance de los mercados asiáticos, que van por delante en el control de la COVID-19 y la recuperación de sus economías, y que podrían facilitar un punto de apoyo para una recuperación más rápida en próximos trimestres.

La economía europea muestra un punto de inflexión, las políticas se vuelven más expansivas y se abre la posibilidad de escenarios más positivos, siempre y cuando la epidemia permanezca bajo control. En buena parte de la UEM, la emergencia sanitaria parece encarrilada, si bien con unos niveles de infectados superiores a los que se registraron en los países asiáticos, y con datos tanto en España como en Castilla y León que comienzan a ser preocupantes. Asimismo, gobiernos como el alemán han continuado anunciando medidas para tratar de apoyar el crecimiento de la demanda interna, a las que se añade el nuevo fondo de recuperación “Next Generation EU”, y la expansión del balance del BCE².

En España y Castilla y León, la expansión del gasto público se acelera. Para el conjunto de las AA.PP. el déficit podría alcanzar casi el 15% del PIB este año. Y en lo referente a la Junta de Castilla y León, el gasto público podría aumentar en 3,5 puntos del PIB regional en 2020, aunque el deterioro en el balance de las cuentas regionales estará limitado por las transferencias puestas en marcha por el Gobierno del Estado (fondos COVID). Se estima que las medidas discrecionales de impulso a la demanda interna en España alcanzarán, como mínimo, un 3% del PIB en 2020. Ello, soportado principalmente por cinco grupos de medidas recientemente aprobadas: el establecimiento del Ingreso Mínimo Vital, algunos programas sectoriales (automoción, turismo), el aumento por encima de lo inicialmente previsto del gasto sanitario y educativo, la provisión de liquidez a las empresas más afectadas, y la extensión de las medidas de protección de rentas de los trabajadores asalariados y autónomos (ERTE y prestación por cese de actividad) hasta septiembre de 2020. **A ello deben sumarse las aportaciones de la Junta,** que incluyen el pacto de reconstrucción, con un plan de 780M€ del Plan Social y otro de 250 millones para Sanidad. Se echan en falta, sin embargo, medidas más directas de apoyo a la recuperación de la actividad.

En este contexto, **las cuentas públicas sufrirán un deterioro considerable.** La mitad del aumento en el gasto de la Junta como porcentaje del PIB, se explicaría por la caída en la actividad. Y ello, en un contexto en que parte de la merma de ingresos se está viendo compensada, tanto porque las transferencias a cuenta están evolucionando más positivamente de como efectivamente los hacen los ingresos reales del Estado (lo que dará lugar a una liquidación negativa más adelante), como por los fondos COVID ya mencionados. Hacia 2021, la recuperación económica y el agotamiento de algunas de las medidas actuales reducirán en parte los desequilibrios, pero los estímulos adicionales que puedan considerarse deberán tomar en cuenta el limitado espacio fiscal que va quedando, dado que el apoyo del BCE no será indefinido. Aunque la deuda de Castilla y León (21,4% del PIB regional en el primer trimestre de 2020) era algo menor que la del conjunto de comunidades antes de la crisis, es previsible un aumento importante como consecuencia de los desequilibrios causados por el COVID. Por lo tanto, es cada vez más necesario evaluar la eficiencia de los recursos utilizados y diseñar las medidas para que tengan el máximo impacto posible sobre la actividad económica, la mantención del empleo y la reducción de la desigualdad.

Respecto de las medidas de apoyo al empleo, un porcentaje elevado de la fuerza laboral en Castilla y León está en una situación relativamente precaria: o tiene un contrato temporal, o está en un ERTE, o ha cesado actividad como autónomo o está en el paro. En el momento más duro del confinamiento, en abril, casi un 24% de los afiliados de Castilla y León se había acogido a medidas de cobertura como los ERTES o las prestaciones para cese de actividad de autónomos, el mismo porcentaje que en el conjunto de España. A fecha de hoy, los datos de

² Para un mayor detalle, véase Situación España, 3T20, disponible aquí: <https://www.bbva.com/publicaciones/situacion-espana-tercer-trimestre-2020/>

agosto muestran una recuperación más rápida en la región, y a finales de ese mes sólo un 4,0% de los afiliados de la región estaba percibiendo las ayudas antes mencionadas (2 pp menos que en el conjunto de España). Por tanto, aunque el impacto de estas medidas puede ser relativamente menor en esta comunidad, seguirá siendo clave para la reactivación de la economía regional.

Finalmente, la provisión de avales, junto con la acción del BCE y del sector bancario, logró impedir una mayor caída del PIB de España en el 2T20 (4,5pp)³, y junto con las medidas de las AAPP han permitido que el crédito a empresas se haya expandido de manera excepcional en el segundo trimestre del año. En concreto, en lo referente a las líneas del ICO hasta el 31 de agosto, **las empresas de Castilla y León tenían solicitados avales por valor de 2.800 millones de euros en la línea COVID-19 del ICO, equivalentes al 3,7% del importe solicitado en toda España.**

Los riesgos siguen sesgados a la baja, en un entorno de todavía elevada incertidumbre. El principal obstáculo a la recuperación continúa siendo las dudas respecto a la evolución de la pandemia y la efectividad de las medidas tomadas para limitar el contagio de la enfermedad, lo que cobra aún más relevancia con los recientes rebrotes en Valladolid o Salamanca, que obligan a peticiones de reducción de la movilidad y de la actividad. Por tanto, es primordial mejorar la capacidad del sistema sanitario para enfrentar escenarios de mayor tensión, y desarrollar medicamentos efectivos en el tratamiento y una vacuna que elimine definitivamente el riesgo de contagio. Existe evidencia de que la incertidumbre está limitando el gasto de las familias: aunque el consumo se ha reactivado, se ha desacelerado con cada fase de desescalada. Si bien la gente ha vuelto a consumir en entornos sociales, el gasto en restaurantes, ocio o alojamiento se mantiene todavía por debajo de los niveles observados hace un año. Esto no sólo se debe al temor al contagio y a las restricciones que aún se mantiene en la oferta, sino también a la situación del mercado de trabajo.

No obstante, también existe margen para escenarios algo más positivos en los próximos trimestres, pero requerirán de la consolidación de la buena dirección que han tomado algunas políticas a nivel europeo y de la construcción de consensos a nivel nacional alrededor de las medidas necesarias para impulsar la capacidad de crecimiento. El Fondo de Recuperación supone una oportunidad única para financiar proyectos de inversión que ayuden a acelerar la transformación del modelo productivo, aunque los mayores beneficios se pueden obtener de las políticas que tengan que aprobarse para tener acceso a los recursos. Reformas que ayuden a asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas a medio plazo, que reduzcan la precariedad del mercado laboral, que permitan ajustes más eficientes en las empresas y que incrementen la competencia y la productividad pueden ser una recompensa más atractiva.

³ Para un mayor detalle, véase Situación España, 3T20.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Economista Jefe

Miguel Cardoso

miguel.cardoso@bbva.com

Joseba Barandiaran

joseba.barandia@bbva.com

+34 94 487 67 39

Giancarlo Carta

giancarlo.carta@bbva.com

+34 673 69 41 73

Juan Ramón García

juanramon.gl@bbva.com

+34 91 374 33 39

Félix Lores

felix.lores@bbva.com

+34 91 374 01 82

Pilar Mas

mariapilar.mas@bbva.com

+34 91 374 83 94

Virginia Pou

virginia.pou@bbva.com

+34 91 537 77 23

Pep Ruiz

ruiz.aguirre@bbva.com

+34 91 537 55 67

Angie Suárez

angie.suarez@bbva.com

+34 91 374 86 03

Camilo Andrés Ulloa

camiloandres.ulloa@bbva.com

+34 91 537 84 73

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).

Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25

bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

